

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Entrada triunfal en Granada por los Reyes Católicos.

(Conclusión.)

Tales reyertas familiares unidas á las condiciones de Boabdil, débil por naturaleza y que por haber andado ya en negociaciones con los cristianos, se hallaba muy desprestigiado entre los suyos, que le apellidaban «El Rey Chico», el desventuradillo y otros epítetos semejantes, dieron lugar á que desistieran de la defensa de la ciudad algunos caudillos moros que la intentaron, conociendo que sería en vano tratar de contener el victorioso empuje de aquel ejército sitiador, guiado por dos jóvenes Monarcas que tenían una fe constante y firme en el buen éxito de su empresa; sin embargo del gran número de combatientes con que contaban, pues por haberse refugiado dentro de los muros de Granada todos los moros de Andalucía, sujeta ya á las armas españolas, se calcula que se albergaban en la referida población hasta doscientas mil personas.

Pero inútil son todos estos elementos, cuando se trata de un pueblo, que como el mahometano, había cumplido su misión en España. La conquista de Granada, fué en realidad un hecho providencial. La Santa Cruz no podía por menos de vencer á la Media Luna, el labaro Santo del Ave María, tenía necesariamente que humillar al falso estandarte de Mahoma, y las claras luces del cristianismo alejar para siempre de la noble nación española, las tinieblas y errores del Mahometismo. Era necesario, por último, que la incontrastable ley del progreso diera al traste con la absurda religión de Mahoma.

Por lo que Boabdil, monarca desventurado é hijo rebelde, hasta el punto de atentar al trono de su padre, atreviéndose á alzar contra él bandera de rebelión aconsejado por su madre Aixa, é infringiendo aquel precepto divino de: «honrarás á tu padre», fué el designado por la providencia, para sufrir la humillación de entregar por sí mismo á los reyes cristianos la última joya de la dominación árabe en España, teniendo que arrostrar para ello el furor de sus súbditos y someterse humildemente á las condiciones que le fueron impuestas por el enemigo, respecto al día y forma en que habían de tomar posesión de la ciudad las valientes huestes españolas.

Apenas los rayos del sol comenzaron á dorar las cumbres de Sierra Nevada y los fértiles campos de la vega granadina, grande animación y regocijo se dejó sentir en el campamento del ejército sitiador, capitanes y soldados se visten sus mas brillantes galas, el aire se muestra mas puro y diáfano

que de ordinario, las aves modulan sus trinos con mayor armonia y dulzura, y parece que la naturaleza toda, contribuye con sus encantos, á solemnizar el venturoso día, en que según los tratados celebrados de antemano con el rey Boabdil, había de tomar posesión de la ciudad de Granada el victorioso ejército castellano, que lo fué el dos de Enero de 1492.

En este día, el desdichado rey moro, acompañado de numerosos caballeros árabes, abandonó para siempre el pintoresco y magnífico Alcázar de la Alhambra y lleno de mortal zozobra salió al encuentro de los reyes cristianos, que avanzaban por la parte de Armilla, encontrándose ambos ejércitos en el sitio que hoy ocupa la ermita de san Sebastian.

Allí fué, donde el vencido rey de los musulmanes, entregó humildemente al Monarca católico las llaves de su querida ciudad. El rey don Fernando, después de abrazar al infortunado Boabdil y tratarle de la manera que sabe hacerlo un vencedor magnánimo, mandó avanzar para tomar la posesión en su nombre y seguidos de una parte del ejército el gran Cardenal Mendoza y al Conde de Tendilla, los que se dirigieron á la Alhambra, viéndose tremolar al poco rato sobre la Torre de la Vela, la Cruz de plata que don Fernando llevaba siempre en las batallas, el estandarte de Castilla y el pendón de Santiago, á cuya vista reyes, magnates y ejército, pusieron rodilla en tierra y llenos de religioso fervor entonaron un solemne Te-Deum.

Después de esto, los monarcas cristianos con su numeroso acompañamiento, regresaron á los Reales de Santa Fe, para esperar el día seis de Enero, que es el de los Reyes ó Epifanía, en donde habían determinado hacer su entrada triunfal en la ciudad de Granada, llevándose á cabo (Dios quiera que para siempre,) nuestra unidad nacional.

En cuanto al rey Boabdil, residió algún tiempo en un lugar, que le fué cedido en la Alpujarra, pero no pudiendo contener su desesperación y abatimiento, terminó por marcharse al Africa.

Así acabó la dominación árabe en España. Gracias al empuje y constancia de los felicitos monarcas don Fernando y doña Isabel, el eco de la arenga que el invicto don Pelayo, lanzó en las altas montañas de Asturias, fué á perderse, después de siete siglos de continuada lucha, en el férax y rico suelo granadino.

Al concluir este imperfecto trabajo, no podemos por menos de sentirnos embargados de dolorosa y triste emoción, contemplando el estado actual de nuestra amada patria, y la grandeza, entusiasmo y fe que animó á los conquistadores de Granada, consiguiendo por ello, ver libre é independiente el suelo pátrio y confiándonos como en sa-

grado depósito, el fruto de sus temerarias empresas. Por lo que se hace necesario no olvidar que antes que todo somos españoles y contribuir cada cual en cuanto alcance á la grandeza y prosperidad de nuestra idolatrada España, sin consentir, mientras exista una sola gota de sangre española que desaparezca la grandiosa obra, terminada por los Reyes Católicos, al realizar la toma del reino granadino, ya que hemos perdido, acaso para siempre, las últimas reliquias del legado de Colón. Y rogando por último, al Ser Supremo, árbitro de los destinos del universo, para que conceda á esta noble nación aquella felicidad y ventura de que tanto necesita.

José Soler Ruiz.

De Tribunales

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Abogados nombrada por los 34 colegios de provincia que no tienen Audiencia territorial, se ha constituido en Madrid con objeto de gestionar la subsistencia de las Audiencias provinciales y recabar se dé á estas el conocimiento de los asuntos civiles, oponiéndose abiertamente á la encomienda del Sr. Montero Rios, por considerarla anticientífica, antipolítica y antieconómica.

De El Correo Español.

Ya lo vemos.

Los treinta y cuatro colegios de abogados de las provincias que no tienen audiencia territorial no se duermen y laboran por la justicia? no señor, por su conveniencia. Para ello combaten la reforma del señor Montero Rios, por anticientífica, antipolítica y antieconómica; y no se dice antihumana por que no les ha venido en gana ni en gusto; y quieren también, por bien de... sus bolsillos que las audiencias provinciales conozcan de los asuntos civiles considerando eso científico, político y económico; es natural, como que conociendo esas audiencias de tales asuntos los retiran de los Juzgados de 1.ª Instancia y de las audiencias territoriales, en recurso de apelación, y todito va á la audiencias provinciales para que por la ciencia, por la economía y por la política tragan los juriscultos que allí esten, por mas que sufran á dieta continua los de los Juzgados de 1.ª Instancia, y parta un rayo á las partes cuyos gastos aumentarán y las molestias y las incomodidades y las incertidumbres; á los testigos que tendrán que hacer costas, y á los jurados que tendrán también que mendigar su sustento como se han dado muchos casos por no haber consignación para abonarle sus dietas.

El proyecto del señor Montero Rios, ni es anticientífico, ni antipolítico, ni antieconómico.

No es anticientífico, por que en su virtud todo asunto civil ó criminal, se ha de ver y fallar por un Tribunal de partido compuesto de tres jueces, lo

mismo, exactamente lo mismo que sucede hoy en segunda instancia, separándose del tribunal unipersonal lo que hasta cierto punto no es científico, por mas que los jueces de 1.ª Instancia, en su mayoría, se inspiran en la justicia que es la sublime ciencia de dar á cada uno su derecho.

No es antipolítico, por que la política no es patrimonio de las capitales de provincia sino que se extiende su esfera aun á los villorrios mas apartados y la ciencia de gobernar aconseja no la concentración, no el bien de la singularidad, sino de todos los ciudadanos, que así como sufren las contribuciones impuestos y gabelas, deban obtener con tanta igualdad los beneficios.

Y no es antieconómico, por que la constitución de los Tribunales de partido cuestan menos á la nación, economizan á la misma dietas de jurados y testigos, hacen por ello que disminuya el presupuesto de Gracia y Justicia y desembolsan las partes menos dinero, padeciendo menos molestias y menos afanes.

La Justicia en vez de centralizarse debe descentralizarse, en vez de huir de los pequeños centros debe ir á ellos, en vez de entronizarse en las capitales de provincia, debe tener su sede en todo partido judicial, dando facilidades á los litigantes y dejando brillar ante la razón de todos los ciudadanos, constantemente.

Siga el señor Montero Rios por el camino emprendido, que sus reformas serán antiportunas para los grandes centros, anticonvenientes para los políticos de cubilete, antieconómica, para los trágones, pero científicas, y patrióticas, y dignas de alabanza, para las personas imparciales, para aquellos que quieren que la Justicia sea una verdad, para los que tienen derechos que ventilar, causas que resolver y asuntos donde media su bienestar futuro.

Eso de quererlo todo las capitales de provincia por que se llaman León, por que son fuertes y por que creen valer más, eso es lo antipatriótico, antirazonable y antijusto.

¿Y á todo esto que hacen los letrados de los partidos judiciales?

Nada, absolutamente nada, dormir el sueño de los justos esperandola del cielo.

Mucho nos equivocaremos pero creemos que las reformas del señor Montero Rios no serán ley, por que en España no vence la razón sino la fuerza, no la moral sino las influencias, no lo conveniente sino lo que se pide por caciques y hombres de poder.

Empero de una manera ó de otra, las reformas del señor Montero Rios, son las útiles, las convenientes y las que responden á la justicia, á la ciencia del derecho y á la economía, pese á quien pese y perjudiquese en su privativo interés aquel que se perjudique, que el bien de unos cuantos es grano de anís, comparado con el bien de la nación y de los ciudadanos.

GARCÍ-TORRES.

Fábrica de azúcar.

La constitución de la que con el nombre de «San Torcuato» ha de instalarse en esta vega será un hecho en brevísimo plazo; pues según tenemos entendido se han otorgado los poderes para que los accionistas de Guadix se encuentren representados en el acto de firmar la escritura y designación del Gerente y Consejo de Administración. Los señores indicados para llevar dicho encargo á Granada, son: don Manuel García Noguerol, don Juan J. López, don José Peinado, aparte de algunos accionistas que parece conferirán su poder á don Emilio Martínez Dueñas ó algún otro señor de dicha capital.

Pronto pues, estaremos de enhorabuena; porque tal hecho es de tan gran transcendencia para Guadix, que descontando la construcción del ferro-carril, ningún suceso de los tiempos presentes es de tanta importancia, ni revela interés tan grande para esta ciudad, como el que dejamos señalando.

NUESTRO DIPUTADO.

Gallarda prueba de lo mucho que el señor Marín de la Bárcena ama á su distrito y ama á la nación, dió en las sesiones celebradas por el Congreso de Diputados, los días 27, 29 y 31 de Enero último, sesiones en las que por brillante modo defendió la justicia y proclamó el derecho mereciendo plácemes y distinciones, no solo de su principal contrincante el docto abogado y catedrático de la Universidad literaria de Granada, el diputado señor España Lledó, sino de la comisión que dictaminó acerca de la «contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliarias» y aceptó la enmienda que el señor Marín hizo al dictamen.

Diputados como estos, honran á sus electores, dejan muy bien parada su representación y cosechan no ya aplausos, sino simpatías y agradecimientos.

En la última, hizo una pregunta al señor ministro de Fomento, acerca de la realización del ferrocarril Murcia-Granada, en los trozos Moreda-Granada y Guadix-Baza, notándose en ella este particular: «esta S. S. dispuesto (al ministro de Fomento) á obligar á esa compañía á que confiere y ejecuten los trabajos en el trozo relativo á Baza-Guadix, según los términos del pliego de condiciones que aceptará.» Discretísima y oportuna, intencionada y contundente; no pudo nuestro diputado estar mas feliz; nos explicaremos. El pliego de condiciones dice: que el trozo Baza-Guadix ha de empalmar en la estación Guadix con la línea Linares-Almería y se pretende como nuestro periódico ha dicho muchas veces, que se haga en la estación Lacalaborra, en perjuicio, daño y desdoro de esta población; gastos para los viajeros y beneficio para la compañía.

Pues bien, nuestro competente diputado no quiere eso, anhela que la obligación se cumpla y que el empalme sea en la estación Guadix y con su discreción lo ha recabado del señor ministro. Este ha prometido llevar al Congreso á disposición de aquellos antecedentes precisos, y es seguro que el señor Marín de la Bárcena, no consentirá se atropellen y desconozcan los derechos de Guadix y de los españoles todos, en particular beneficio: de este modo con seguridad nuestro representante eterna gratitud de su distrito, y que en el corazón de sus electores se grave su nombre y su memoria que será bendecida por este país agradecido y noble, sufrido y desatendido.

La prensa de nuestra capital con singular excepción ha tributado al señor Marín, elogios merecidos. EL ACCITANO le envía el testimonio de su agradecimiento y el de los hijos de Guadix, continúa el camino emprendido para bien del país y para prez, honra y gloria de él.

Así deben ser los diputados!

Nada para ellos ante el cumplimiento de su elevada misión tanto mas alta cuanto mas dignamente es desempeñada.

(Continuará.)

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Una mala administración de justicia, es el mejor cultivo de mi-

crobios anarquistas; de diez perjudicados por decisiones ilegales, habrá noventa y nueve que sufran con resignación y paciencia; pero un desesperado, matará.—R.

LADRONES.—Por la benémerita de Baza han sido capturados los que hace poco tiempo hirieron y robaron al vecino de aquella población, don Francisco Belmonte. Han sido recuperadas las alhajas y metálico en que consistió el robo, habiéndose distinguido en el acto de la captura el guardia Cayetano Plieguezuelos Soto, que tuvo que luchar cuerpo á cuerpo con uno de los criminales.

DUENDES.—El Gobierno ha recomendado á las autoridades de Vizcaya y Guipuzcoa que observen gran vigilancia. ¡Qué atrasado está el Gobierno! Nadie cree en brujas en las postrimerías del siglo XIX y nuestros gobiernos siguen creyendo en la aparición de carlistas. Recomendamos á los ministros que cuando se acuesten manden á sus domésticas que empujen las escobas en los rincones, y dejen el cabo del cerrojo mirando al techo cuando se encierren en sus dormitorios.

Precioso don.

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Pildoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Pildoras y el Jarabe de Blancard**, este mas facil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia, Escrófulas, Epocas difíciles, Sifilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad mas que los frascos que lleven el nombre **Blancard**; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

2.ª

CONSEJO DE LA SEMANA.

Todos los médicos recomiendan las *pastillas de Espleno-hierro Saint-Aubin*, como el soberano reconstituyente en las anemias consecutivas á las fiebres palúdicas por ser *hierro del bazo, es decir, hierro orgánico*. Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Anuncio.

Se arrienda en subasta extrajudicial el coto espartal del cortijo de Almídar, término de Fonelas; cuya subasta tendrá lugar el día 15 de Febrero del corriente año á las doce de su mañana en la casa del que suscribe, calle de Santiago número 29, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma.

Guadix 20 de Enero de 1900.

Joaquín Caballero.

VERDUGO.—Ha sido declarado cesante el de Granada, cuyo nombre callamos.

¿Apuestan nuestros lectores que levantan una cuarta las solicitudes que se presentan pidiendo el cargo?

*En un siglo antojadizo
á Pedro llamaron Cruel,
mas ¡vive Dios! no fué él
fué su tiempo quien lo hizo.*

¿Quién fuera don Pedro I de Castilla!

REMOLACHA.—Son muchas las tierras de esta vega que este año preparan los labradores para sembrarlas de esta raíz sacarina, lo que demuestra proporciona mas utilidad que el cultivo de otros frutos aun quejándose de que se paga á bajo precio. A pesar de esto, los señores Gomez, Sanchez y Caro han proporcionado á esta ciudad un bien inestimable, el que piense algo, que lo averigüe; después de todo hay que dar gracias á indicados señores.

Comisión.

Al establecimiento de los señores Vicente y José Falcó, situado en la Plaza de la Constitución de esta Ciudad, se le ha conferido la comisión de efectos de legítima plata Meneses, como son, cubiertos, bandejas, candelabros, licoreras, cálices y cuantos efectos sean necesarios tanto para casas particulares como para el uso de templos, advirtiéndole que las ventas se verifican por encargo de las personas que lo necesiten, poniéndoles de manifiesto el gran catálogo que para tal objeto se les ha remitido por la casa constructora; vendiéndose todos los efectos que reseña dicho catálogo á los mismos precios que en él se expresan, para lo cual, los señores Falcó lo pondrán tambien de manifiesto á todos los clientes que se sirvan encargar algún objeto.

Las ventas son al contado.

TIEMPO.—De primavera es el que hemos estado atravesando desde que entró el año actual. Dicen los mas ancianos de esta población que no se acuerdan de haber disfrutado una temperatura igual á la de este invierno; pero asi como no hay que nombrar, la sogá en casa del ahorcado, asi el tiempo, que es variable, al oír que le adulaban, esta semana ha querido desmentir á todo el mundo y de apacible, benigno y templado se ha vuelto revoltoso, uraño y frío.

DESFILE.—En Granada se estan separando del partido silvelista muchos conspicuos correligionarios. No nos admira la facilidad con que muchos hombres cambian de ideas políticas; si fueran personas otra cosa seria. Hacen bien, es muy natural abandonar los negocios que no producen utilidad alguna.

EMIGRADO.—El célebre escultor Querol, ha tenido que vender cuanto poseía en España, hasta su mismo estudio, para refugiarse en Paris, por causa, según dice algún periódico de Madrid, de no haber queri-

do que se inscriban en su cabeza algunas fincas por valor de dos millones. Por no querer servir de testaferra, se encuentra perseguido, y va á buscar otro ambiente á tierra extraña por no ahogarse en la propia.

CENTENARIA.—En la Carrera de las Cruces habita una mujer que si vive un año mas, su dilatada existencia alcanzará tres siglos; pues habiendo entrado en la edad de 403 años, claro es que vivió 4 años del siglo XVIII, ha vivido todo el actual y verá el siglo XX. Se llama Maria Alonso, y conserva sus facultades mentales con la mayor lucidez, y trabaja y lleva el manejo de su casa lo mismo que en los primeros años de su juventud. Hace pocos dias recibió la Sagrada Eucaristia, y ya se encuentra otra vez con la misma salud que antes gozaba.

GLICEROFOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente

DE

SANCHEZ ORTIZ

El mejor tónico unido al aperitivo más enérgico.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, perdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3, Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

PAJARITAS.—Las de las nieves, como vulgarmente las llaman todos los labradores, van abundando desde la semana actual. Los hielos arrecian, y tal vez no esté lejano el día en que nos veamos envueltos en nieve, si hemos de creer lo que generalmente se dice cuando hacen su presentación las indicadas parjaritas.

HERRAMIENTAS.—Las que usaba el verdugo de Granada, fueron entregadas por este personaje á la sala tercera de la Audiencia Territorial. ¡Qué desengaño de mundo! ¡Pobre hombre! Por un sencillo acto de importancia varonil, perder la única propiedad que había podido adquirir en toda su vida. Ya nada se respeta en este pícaro planeta terrenal.

POESÍA.—Para mantenedor de los juegos florales que van á celebrarse en Sevilla, se invitará á un ilustre orador.

PACIENCIA.—Suplicamos á todos aquellos que nos remiten originales para El Accitano que tengan mucha calma, que á todos les llegará su día, pues hoy es imposible dar cabida en nuestro periódico á tantos trabajos como recibimos.

MINAS.—Ha solicitado la propiedad de 13 pertenencias mineras con el nombre de *Nuestra Señora del Carmen*, en término de Gérez, el señor don Enrique Cárdenas Sanchez.

FERROCARRIL.—Asagúrase que se abrirá en este año á la explotación, el trozo de línea férrea comprendido entre Moreda á Izáñalloz.

LICEO.—Por la nueva junta directiva se preparan muchas novedades para los bailes del carnaval próximo.

A VISO

Se advierte al público que si alguna persona se presentara en las casas de esta población vendiendo chocolates bajo el nombre de Francisco Sanchez Sola, es completamente falso, porque estos solo se expenden en lo alto de la Calle Ancha número 29.

EJERCITO.—El ministro de Hacienda ha declarado que el impuesto sobre las utilidades de los militares, ha de entenderse para su aplicación; sobre el sueldo íntegro que perciban.

TORO.—El que se escapó el jueves último, produjo gran alarma entre los concurrentes á la plaza de san Diego. Por fortuna acudió su dueño á tiempo, el que nuevo y forzado Salencho lo cogió por las astas y lo volvió al lugar de sacrificio del cual había escapado; al yugo de la carreta.

TIPLE.—La de género ligero, Blanca Blanc, que el año pasado actuó en el Teatro Pósito de esta ciudad, ha sido contratada por la empresa del teatro Apolo de Almería, donde ha hecho su debut con notable aceptación, solo que este año ya no se llama Blanca, pues la *Crónica Meridional* la bautiza con el nombre de Teresa. Tal vez se habrá confirmado en Madrid.

BUENO.—El ministro de la Gobernación, señor Dato, ha estado á la comisión que estudia el proyecto de ley sobre el descanso dominical, á fin de que en ella se incluya el descanso de los periodistas.

PRENSA.—En la central de Correos de Nueva York, entran y salen todos los dias 35 toneladas de periódicos y revistas.

VIAJEROS.—Para Baza y Vélez Rubio respectivamente salieron ayer de esta ciudad don Jaime Montero de la Cámara y don Agapito Valdeiglesias de la Riva, á los que deseamos feliz viaje, sintiendo su ausencia por los buenos ratos que nos han proporcionado con su vasta instrucción y correctísimo trato social.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	12.75	á	13.25	ptas
Cebada	» de	07.00	á	07.50	»
Centeno	» de	07.50	á	08.00	»
Habas	» de	10.00	á	10.50	»
Maiz	» de	09.50	á	10.00	»
Ganbanzos	» de	15.00	á	30.00	»
Judías	» de	16.50	á	17.50	»
Lentejas	» de	07.00	á	08.00	»
Acete	arroba, de	09.50	á	10.00	»
Cañamo	» de	11.50	á	12.50	»
Patatas	quintal, de	04.25	á	05.00	»

EL CORREDOR,
JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

Escepticismo

Los hombres de ciencia que hacen alarde de escepticismo ó de ateísmo, ¿deberán ser creídos en este punto bajo su palabra? El vulgo nos presentará tal vez esta objeción: «yo conozco muchos filósofos, y escriben obras, y el mundo les acata por su talento: y conozco físicos y matemáticos que no se cuidan de la Trinidad ni hacen vida de católicos, y sin embargo inventan muy buenas máquinas y construyen ferrocarriles admirables; yo conozco por último banqueros y hacendistas que no creen en más vida que la presente, y aun en esto creen con ciertas restricciones, y sin embargo hacen brillantísimos cálculos y muy diestras jugadas que les proporcionan cuantiosos resultados.» ¿No es verdad que dice esto el vulgo todos los días y á todas horas? Procuraremos contestar.

No es cierto que no crean absolutamente en nada, ni esos filósofos, ni esos físicos, ni esos banqueros. El filósofo, ó no filosofa, ó admite por necesidad algunas verdades; la negación no puede servirle para establecer la razón de las cosas: creerá, siquiera el yo humano; siquiera aceptará el cogito, ergo sum: el físico, claro está que tiene que fundar sus descubrimientos sobre las inmutables leyes de la naturaleza; el banquero no ha de aventurar sus capitales sin conocer el camino que llevan y el término á que pueden llegar; es decir, que aun tratándose de incredulos, el filósofo cree en la supremacía del yo; el físico cree en las leyes de los cuerpos; el banquero cree en las ventajas del negocio; resulta, pues, que creen todos, y todavía resulta más: que tienen todos fe; el filósofo racionalista, en la razón humana, el físico naturalista, en la materia; el banquero en la operación. Y no es una fe tibia y endeble, sino ardiente y vigorosa, y porque el filósofo y el físico y el banquero emplean toda su fe en el respectivo objeto mencionado, y porque destierran de su cabeza, y de su corazón toda idea y todo afecto que no halague sus instintos, y por que se adoran á sí mismos adorando sus propios, obras, y esta admiración les basta, por eso cabalmente aparentan negar verdades que no han considerado, y rechazar doctrinas que les parecen aborrecibles, porque están en un lenguaje que no comprenden, y señalan un punto á donde no alcanza su alma, aplanada bajo el poder de los sentidos y presa en el estrecho recinto de la materia.

Catalina.

CÓMO FUE MEDIDA LA TIERRA

(Continúa)

Este es el trabajo realizado por Eratóstene hace dos mil cuarenta y cinco años, y es el mismo que se hace hoy con instrumentos más perfectos.

El midió en Syena y Alejandría la distancia cenital del sol en el momento del solsticio de verano, y encontró 7 grados y 12 minutos por otra parte, mediante la estadística egipcia; vió que, entre el paralelo de Syena y el de Alejandría había 5.000 stados, y determinó que la circunferencia del globo era de 250.000 stados, equivalentes á 40.500 kilómetros. Este resultado fue, dada la época, bastante satisfactorio.

El mismo Eratóstene en su obra prevé el descubrimiento de América, pues afirma que los navegantes podrán ir á India partiendo de España, y durante el viaje encontrarán, sin duda, tierras habitadas.

Diecisiete siglos después, Cristóbal Colón, yendo en busca de las Indias, realizó las predicciones del astrónomo griego.

Como nota curiosa merece citarse el hecho de que la medición de la tierra, empezada en tiempo de Eratóstene, no fué continuada hasta después del descubrimiento de América. Hernel, en 1550, midió astronómicamente un arco de meridiano de un grado entre París y Amiens, y después determinó su largo; valiéndose de un medio sencillísimo que le dió un resultado extraordinariamente exacto. Hernel era médico del rey de Francia, y viajaba en carroza. El camino entre París y Amiens, ciudades ambas situadas sobre el mismo meridiano, es casi recto. Contó el número de vueltas de una rueda de la carroza, midiendo exactamente su circunferencia, y encontró que el grado tenía 57.076 toesas.

Ciento veinte años después, valiéndose del mismo medio matemático del triángulo le dió á Picard, el fundador del Observatorio de París, un resultado de 57.000 toesas. Asonombra la precisión del trabajo de Hernel.

Insistamos un poco sobre la triangulación de Picard, que fué el primero que realizó una medida geométrica desde 1679 á 1682.

Tenemos á la vista La Memoria original de este astrónomo, y de ella tomamos lo siguiente, que es de lo más interesante:

«La tierra y el agua juntas forman un globo único, el cual comprende ambas cosas bajo el nombre de tierra.

Compruébese esta verdad; parece natural averiguar qué tamaño tiene; y como no es posible medir

el globo completo, se limita uno á medir una parte, por la que se puede determinar el tamaño del todo tomando como base un grado,

Como la redondez de la tierra se encuentra alterada por la desigualdad de las montañas, ha sido necesario recurrir á la geometría, sirviéndose de una serie de triángulos, de los que los lados son de tal tamaño, que pasando por encima de las desigualdades de la superficie terrestre, facilitan su medición que de otro modo no sería posible lograr.

Con objeto de realizar este género de medida, se han inventado varias clases de aparatos; pero han resultado imperfectos.

La primera base de que hay memoria fuese medida por este procedimiento, y que se realizó con precisión verdaderamente matemática, lo fué en el camino de París á Juvisy. En conmemoración de este acontecimiento existe una pirámide que tiene una inscripción alusiva. Esta base dió á la tierra una circunferencia de 20.541.600 toesas. Cassini I y Cassini II continuaron la obra de Picard, y fué hecha la triangulación completa de la Francia. A principios del siglo actual, Mechain, Delambre, Biot y Arago trazaron el meridiano de Dunkerke á Barcelona.

El método de triangulación—dice Arago—consiste en unir dos partes del meridiano, pasando por un punto de partida de los situados, de modo que puedan ser vistos a larga distancia; por ejemplo, de la parte superior de algún edificio que sea alto, ó por medio de señales colocadas en lo alto de las colinas y de noche, valiéndose de luces potentes que puedan ser vistas á gran distancia.

Si se miden los ángulos que forman entre sí el plano vertical pasando por todos los puntos, y los que se forman con el meridiano; y si se determinan iguales distancias angulares de las distintas estaciones, se obtienen triángulos de los que, los ángulos, son todos iguales y, por lo tanto, midiendo uno de estos ángulos, tomado como base, se puede, previo cálculo, conocer el valor de los demás lados, y así terminar de este modo el tamaño del arco de meridiano que atraviesa la serie de triángulos.

Todas las partes del mundo fueron sucesivamente medidas, y el resultado puso de manifiesto que la tierra no es completamente redonda, sino un poco achatada sobre los polos. El arco de un grado del meridiano, que es, por ejemplo, de 111.012 metros en Roma, en el Ecuador no es más que de 110.563, y se eleva á 111.700 cerca del Polo.

La periferia del Globo en el Ecuador es de 40.076.625 metros; la distancia del Ecuador al centro de la tierra es de 6.371.100 metros, y la superficie total de la tierra es de 510.082.000 kilómetros cuadrados.

Esta es la historia del método empleado para medir la tierra.

C. FLAMMARION.

Guadix.—Imp. de El Accitano en arrend.

Remedio para aprovechar el tiempo.

Si queréis regular perfectamente vuestras operaciones dirigiros á la RELOJERIA ACCITANA; encontrareis tanto en sus relojes nuevos como en las composturas una precisión increíble, á precios sumamente baratos.

Se hacen además composturas en objetos de plata y oro.

Se pavonan relojes á 3 pesetas.

RELOJERIA ACCITANA.—Plaza de la Constitución.—Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.